



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 1 PLAZA DE
LA CATEGORÍA DE COCINERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Se convoca a las personas aprobadas en el primer ejercicio a la realización del **segundo ejercicio** del proceso selectivo previsto en la base cuarta de las bases específicas por las que se rige el proceso selectivo.

La prueba se celebrará **el día 14 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas**, en la **Escuela de Hostelería Santa Eugenia**, sita en la calle de la Virgen de las Viñas, 16 – 1ª planta de Madrid.

No se permitirá la entrada de acompañantes de los/las aspirantes.

Las y los opositores habrán de presentar, inexcusablemente en soporte físico, el original de su documento nacional de identidad, carné de conducir o pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. No se permitirá el acceso al examen a los aspirantes que no presenten alguno de los anteriores documentos originales, salvo en los casos en que concurran provistos de denuncia que acredite su sustracción o pérdida. En este supuesto, la calificación del ejercicio realizado por el aspirante quedará supeditada a la posterior comprobación de su identidad por parte del Tribunal de Selección.



Información de Firmantes del Documento



MADRID

SANTIAGO FUENTES MARTÍN - JEFE DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/11/2023 13:46:50
CSV : 1D2HPM3BGU9QRP46





El/la aspirante acudirá provisto del uniforme y material de corte que considere oportunos para la realización de la prueba.

El examen consistirá en la realización de una elaboración en la que la materia prima principal serán los huevos.

El Tribunal Calificador valorará las destrezas, conocimiento y capacidades del/de la opositor/a en relación con todos los aspectos relacionados con las funciones propias de un/a cocinero/a: normas de manipulador de alimentos, organización de los procesos de cocinado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO TITULAR DEL TRIBUNAL
Santiago Fuentes Martín



1D2HPM3BGU9QRP46

Información de Firmantes del Documento



MADRID

SANTIAGO FUENTES MARTÍN - JEFE DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/11/2023 13:46:50
CSV : 1D2HPM3BGU9QRP46

